



### **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1232 DE 2016**

## PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO PA FINDETER (PAF)

#### **CONVOCATORIA N° PAF-TIC-PS-006-2018**

OBJETO: "PROMOVER LA MASIFICACIÓN Y EL USO DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS MIPYME A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE VEINTIÚN (21) SOLUCIONES TECNOLÓGICAS (WEB Y MÓVILES) DESARROLLADAS POR EMPRESAS COLOMBIANAS DE BASE TECNOLÓGICA"

#### **ADENDA No. 5**

De conformidad con el numeral 1.11. "Adendas", Subcapítulo I "Generalidades", Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, que establece, entre otras, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia, se procede a modificar el cronograma de la Convocatoria, el cual queda así:

# **SUBCAPÍTULO III**

#### **CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y	Hasta el <del>02</del> <u>03</u> de agosto de 2018
Calificación (Orden de elegibilidad).	_ ,
Publicación del Acta de selección del contratista o de	El 06 de agosto de 2018
declaratoria desierta.	_

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web http://horalegal.sic.gov.co/.

En lo demás, los Términos de Referencia y los demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

**CONVENCIONES:** Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato <u>negrilla, cursiva y subrayas,</u> y las correcciones serán <del>tachadas.</del>

Para constancia, se expide a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO PA FINDETER (PAF).